OBJETO DE CONTRATO: "Realizar la clasificación, recolección, transporte, aprovechamiento y/o Disposición final de los residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso que produzca en la Superintendencia de Industria y Comercio.".

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será por DOS (2) AÑOS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Yo (Nombre y Apellido completo), identificado con cédula de ciudadanía número (diligenciar), expedida en (diligenciar), en mi calidad de Representante Legal de la empresa (diligenciar), me permito certificar el cumplimiento de los requisitos ambientales o de sostenibilidad que se requieran, en pro de garantizar una contratación alineada con la gestión y política ambiental de la Entidad. Así mismo, me comprometo a entregar los documentos y/o evidencias solicitadas en el plazo establecido en la *Ficha técnica de verificación y cumplimiento de criterios ambientales o de sostenibilidad – SC03-F21*, en nombre de la empresa a la cual represento en el caso de llegar a quedar adjudicado.

TEMA	CRITERIO AMBIENTAL (Descripción)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO (Especifique)
VEHÍCULOS	La Asociación de recicladores deberá tener disponibilidad de vehículos tipo furgón de capacidad mínima de 2 toneladas con techo cerrado que permitan el transporte adecuado y seguro del material generado conforme a la frecuencia de recolección, con sus respectivas placas, en donde se realizará el traslado de los residuos con potencial de reciclaje hacia la(s) Estación(es) de Clasificación y Aprovechamiento – ECA o bodega(s). Para verificar lo anterior se solicitará tarjeta de propiedad y SOAT vigente del vehículo.	Revisión documental Aprobación documental por parte del sistema de Gestión Ambiental	Aunque el presente proceso contractual no cuenta con pagos establecidos, este requisito se revisará previo a la recolección para verificar el cumplimiento.
CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	La Asociación de Recicladores presentará certificado de emisión de gases y/o revisión técnico mecánica vigente de los vehículos presentados en el ítem anterior, el cual deberá estar aprobado por un centro de diagnóstico reconocido y avalado por la autoridad ambiental competente.	Copia de la RTM de los vehículos	Aunque el presente proceso contractual no cuenta con pagos establecidos, este requisito se revisará previo a la recolección para verificar el cumplimiento.
BÁSCULA	La Asociación de recicladores deberá presentar certificado de calibración de básculas.	Certificados de calibración	Aunque el presente proceso contractual no cuenta con pagos establecidos, este requisito se solicitara el cumplimiento del criterio cuando se realice el pesaje con las básculas de la asociación.

_____

Firma del Representante Legal
Nombre del Representante legal
CC.